

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ZONAMANTA S.A.

El análisis y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa ZonaManta S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2007, ha sido elaborado de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas que incluyen las comprobaciones y los procedimientos necesario para emitir una opinión respecto a las cifras presentadas en los mismos.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa ZonaManta S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2007, han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo expuesto, en mi opinión profesional los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa ZonaManta S.A. al 31 de diciembre del 2007 con sus respectivos resultados.

Por lo tanto, en mi calidad de Comisario de Cuentas, es mi deber someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, mayo 30 del 2008.


Ing. Luzmila López Reyes
COMISARIO DE CUENTAS.

